

CAPITULO II

Marco Teórico

DESARROLLO SOSTENIBLE: ORIGEN

Origen La idea de desarrollo sostenible surgió de la necesidad de introducir cambios en el sistema económico existente basado en la máxima producción, el consumo, la explotación ilimitada de recursos y el beneficio como único criterio de la buena marcha económica.

Desde los años sesenta, distintos foros internacionales, se han ocupado de estudiar estos temas, planteando los problemas ecológicos derivados del medio de desarrollo económico en el que estamos inmersos con la intención de integrar las necesidades del medio ambiente con dicho modelo de crecimiento.

Así a principio de de los setenta del pasado siglo, Ignacy Sachs, consultor de Naciones Unidas para temas de medio ambiente y desarrollo, propuso la palabra ECODESARROLLO para conciliar el aumento de la producción que reclamaban Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto, Universidad Nacional de Quilmes urgentemente los países del Tercer Mundo, con el respeto a los ecosistemas que permitirían mantener las condiciones de la habitabilidad de la tierra.

Este término empezó a utilizarse en los círculos internacionales relacionados con el "medioambiente" y el "desarrollo". A pedido del entonces jefe de la diplomacia norteamericana, Henry Kissinger, quién había manifestado su desaprobación del término "ecodesarrollo", el presidente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente debió retocar el término "ecodesarrollo" y sustituirlo por "desarrollo sostenible", este nuevo término que los economistas más convencionales

podían aceptar sin recelo, al confundirse con el "desarrollo autosostenido" (self sustained growth) introducido tiempo atrás por Rostow y barajado profusamente por los economistas que se ocupaban del desarrollo. Sostenido (sustained) o sostenible (sustainable), se trataba de seguir promoviendo el desarrollo tal y como lo venía entendiendo la comunidad de los economistas. Predominó así la función retórica del término "desarrollo sostenible" subrayada por algunos autores [Dixon, J.A. y Fallon, L.A., 1991], que explica su aceptación generalizada: "la sostenibilidad parece ser aceptada como un término mediador diseñado para tender un puente sobre el golfo que separa a los `desarrollistas' de los `ambientalistas'. La engañosa simplicidad del término y su significado aparentemente manifiesto ayudaron a extender una cortina de humo sobre su inherente ambigüedad" [O'Riordan, T., 1988].

En 1972 el informe Meadows del Club de Roma sobre "Los límites del crecimiento" supuso la voz de alarma y el inicio del proceso de concienciación al plantear límites al crecimiento económico y cambio en el manejo de los ecosistemas con efectos catastróficos para los sistemas económicos y ecológicos. Ya en 1987 el informe de Brundtland "Nuestro futuro común" de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, definió por primera vez el concepto de "desarrollo sostenible" como aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias. Este concepto pretendía establecer relaciones entre los aspectos ambientales, económicos y sociales. Unos años más tarde, en 1992, en la Cumbre de la Tierra de Naciones Unidas realizada en Río de Janeiro se elaboró la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y

Desarrollo, que asume por primera vez, y a nivel mundial, el desarrollo sostenible como guía para la formulación de políticas de desarrollo racional y regional, es decir la integración entre desarrollo y medio ambiente.

En esta cumbre se estableció, además una comisión para el Desarrollo Sostenible con el propósito de impulsar el cambio de mentalidad necesaria para implementar el desarrollo sostenible. El principal resultado obtenido de esta cumbre fue un documento titulado Agenda 21 en el que se define una estrategia general de desarrollo sostenible para todo el mundo, Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto, Universidad Nacional de Quilmes haciendo especial hincapié en las relaciones Norte—Sur, entre los países desarrollados y los que están en vías de desarrollo.

En 1992 la Unión Europea elabora el V Programa de acción de la Comunidad en materia de medio ambiente que se titulaba "Hacia un desarrollo sostenible". Este Programa reconoce que el camino hacia el desarrollo sostenible será largo y que el medio ambiente depende de las acciones colectivas que se tomen en la actualidad. Asimismo, asumía también la dificultad que suponía este cambio de mentalidad de los Estados Miembros, tanto en el mundo empresarial como en los propios ciudadanos.

El modelo de desarrollo sostenible que pretende implantarse hace referencia a la utilización de forma racional de los recursos naturales de un lugar, cuidando que no sean esquilados para que las generaciones futuras puedan también hacer uso de ellos, dando tiempo a que los

recursos se regeneren y a que se absorban los impactos que podamos generar. Asimismo para completar un modelo de sostenibilidad en todos los sentidos, se tienen que priorizar políticas sociales y económicas sostenibles en las zonas más deprimidas, normalmente las zonas rurales, que otorguen a estas zonas un equilibrio natural y un bienestar económico, que permita a sus habitantes desarrollar una forma de vida sostenible acorde a sus propias necesidades.

Las aproximaciones ambientalistas al desarrollo surgen en un contexto en que en el mundo afloran problemas de contaminación de las aguas de ríos, lagos y mareas, masiva y acelerada deforestación, polución en las ciudades, avance de la desertificación, entre otros, resultado en buena medida de modelos y estilos de desarrollo que consideren a los recursos naturales como inagotables y el lucro el fin supremo de los agentes económicos. Las expresiones Desarrollo Sostenible, Desarrollo Perdurable y Desarrollo Sustentable se aplican al desarrollo socioeconómico, y su definición se formuló por primera vez fruto de la Comisión Mundial de Medioambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas en Asamblea de las Naciones Unidas en 1983. Dicha definición se asumió en el Principio 3ro. de la Declaración de Río (1992). Es a partir de este informe cuando se acotó el término inglés Sustainable Development, y de allí nació la confusión entre si existe o no diferencia alguna entre los términos Desarrollo Sostenible y Desarrollo Sustentable. A partir de la década de 1970 los científicos empezaron a darse cuenta de que muchas de sus acciones producían un gran impacto sobre la naturaleza, por lo que algunos especialistas señalaron la evidente pérdida de biodiversidad y elaboraron teorías para explicar la vulnerabilidad de los sistemas naturales (Boullón, 2006:20).

EVOLUCIÓN.

Diferentes perspectivas Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto, Universidad Nacional de Quilmes Las décadas finales del siglo XX y el inicio de este milenio, han estado marcados por profundos cambios que reclaman a la educación respuestas dinámicas, nuevos enfoques y un papel anticipatorio que contribuya a orientar estos cambios.

Entre las diversas propuestas que se promueven desde agencias y organismos como la UNESCO, así como en planes, programas y estrategias de diversos ámbitos (internacional, nacional y local) y en organizaciones ciudadanas de diverso tipo, se encuentra la de atender las preocupaciones sobre el deterioro ambiental y su estrecha relación con los factores sociales, económicos y políticos que forman parte de las causas profundas de esta problemática y al mismo tiempo de sus posibles soluciones.

Problemas ambientales como el deterioro de los recursos naturales, la pérdida de la biodiversidad y de la capacidad productiva de los ecosistemas, las sustancias químicas sintéticas, el cambio climático, la contaminación puntual y dispersa, también son considerados por importantes pensadores y científicos como manifestaciones de una crisis global que atraviesa todas las esferas de lo que consideramos nuestra civilización.

Se concibe el desarrollo sostenible como un proceso de cambio guiado por visiones alternativas, permeado por conceptos, propuestas y desafíos en constante y profundo debate, y puesto en marcha por actores con diversos puntos de vista, con frecuencia en conflicto. Este proceso se da en una compleja articulación de las escalas global, nacional, regional (macro y micro) y local, a partir de interpretaciones de nuestro pasado, nuestro presente y nuestro futuro. Por ello, la perspectiva de la sostenibilidad requiere la Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto, Universidad Nacional de Quilmes comprensión de problemáticas ambientales como las descritas arriba, sus causas y sus consecuencias, pero también de su articulación sistémica con los factores sociales, económicos, culturales y políticos ya mencionados, para afrontar los desafíos de los cambios requeridos, en escenarios de transición y/o de crisis.

Partiendo de la idea de que la sustentabilidad es un proceso más que un conjunto de metas específicas David Barkin reconoce como metodología la diversidad, la autosuficiencia, el control, la participación local, la democracia de base y la autonomía, que son preceptos básicos de toda verdad sustentable.

Europa 2020: “Una estrategia para un crecimiento sostenible e integrador”. En Marzo del 2010 la Comisión puso en marcha la nueva estrategia europea para poner fin a la crisis y mejorar la economía social del mercado. La estrategia apunta a fortalecer la política de Europa y la solidaridad entre los Estados Miembros y de la Unión, eligiendo un modelo con tres prioridades, un crecimiento inteligente sostenible y el crecimiento inclusivo que están fundamentadas en siete iniciativas emblemáticas.

1. Unión por la innovación: Con el fin de mejorar las condiciones generales y el acceso a la financiación para investigación y garantizar que las ideas innovadoras se puedan convertir en productos y servicios que generen crecimiento y empleo.

2. Juventud en Movimiento: Para mejorar los resultados de los sistemas educativos y facilitar la entrada de los jóvenes en el mercado de trabajo. Plataforma europea contra la pobreza, para garantizar la cohesión social y territorial de tal forma que los beneficios y el crecimiento del empleo sean ampliamente compartidos y las personas que sufren de pobreza y exclusión social puedan vivir dignamente y tomar parte activa en la sociedad.

3. Logro de ahorro de energía. La Comisión propone concentrar sus esfuerzos en dos áreas con mayor potencial de ahorro energético: el transporte y la construcción. Para ayudar a los propietarios y las autoridades locales para financiar las medidas de reestructuración y ahorro de energía, la Comisión propondrá incentivos a la inversión e instrumentos de financiación innovadores.

4. La construcción de una infraestructura: Necesidad de infraestructura Paneuropea integradora de energía y los mercados. La Comisión ha establecido como plazo para la realización de un mercado interior de energía el año 2015, para que los estados miembros no se queden aislados.

5. Energía segura a precios más bajos. Se proponen nuevas medidas de comparación de precios y la facturación deberá ser más clara y transparente.

6. El liderazgo de Europa en tecnología de energía y la innovación: Cuatro proyectos se pondrán en marcha en áreas claves para la competitiva europea, almacenamiento de electricidad, generación de investigación en biocombustible y la constitución de ciudades inteligentes para promover la conservación de la energía a nivel local.

7. Fortalecimiento de la política energética: Se propone ampliar y profundizar el tratado constitutivo de la comunidad de la energía a otros países que quieran participar en el mercado energético de la UE. Fuente: www.scielo.org.ve, capturado el 12 de Setiembre, 2014 Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto, Universidad Nacional de Quilmes

EL PUNTO DE PARTIDA

Para conocer cómo inicia y evoluciona, a lo largo de las décadas, el enfoque sustentable del desarrollo, abordaremos en este apartado, los siguientes aspectos: origen de la contaminación ambiental; primeras manifestaciones en defensa de la ecología; la contaminación entra en crisis; pronunciamiento mundial por un desarrollo sustentable, auge del enfoque sustentable, el desarrollo sustentable en el nuevo milenio y el balance de tres décadas de iniciativas sustentables. Origen de la contaminación ambiental. Los diversos trabajos realizados, sobre el fenómeno de la contaminación ambiental, coinciden en ubicar el

agravamiento de este, en el momento en que se da la transición de la producción artesanal a la industrial.

La Revolución Industrial es, sin duda, el inicio y punto de partida del crecimiento económico basado en los procesos tecnificados de producción. La Revolución Industrial desató, no sólo, el auge económico, científico y técnico, sino que, con el inicio de ésta, se promulgó el uso intensivo, extensivo e irracional de los recursos naturales en busca de modelos de acelerado crecimiento económico. Así, queda claro que en la etapa de la producción artesanal, la industria primitiva no se constituía como un factor importante de deterioro ambiental. Las primeras industrias utilizaban el carbón como único energético y aunque provocaban grandes cantidades de gases, estas cantidades eran tan modestas que no impactaban el medio ambiente; igualmente, los procesos tradicionales de producción y explotación del suelo y subsuelo, permitían la renovación y conservación "natural" de los mismos, ya que tales procesos eran extremadamente rudimentarios, y no provocaban devastación ni aniquilamiento de los recursos.

Una vez llegada la gran industria, la maquinaria sofisticada, los procesos de producción más complejos y la producción en gran escala, traen como consecuencia una explotación intensiva y sistemática de los recursos naturales que se fue generalizando y extendiendo de manera incontrolada, sin prever las consecuencias irreparables de la indiferencia ambiental.

Los procesos de industrialización no sólo fueron en aumento, sino que estos fueron concebidos de forma irracional, dando como resultado la

grave problemática ambiental que hoy día nos invade.

La revolución industrial no es un hecho aislado, fue el motor del desarrollo histórico del capitalismo, lo que estaba en juego era precisamente éste, nadie podía detener su acelerado ritmo de crecimiento a pesar de que implicaba el deterioro ambiental, la devastación de los recursos y el atentado contra la propia humanidad, esto pareció poco relevante, y la imagen de cientos de chimeneas arrojando humo representó por mucho tiempo el símbolo del progreso y la consolidación del poderío económico.

Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto, Universidad Nacional de Quilmes Sin lugar a dudas, la tendencia ascendente del volumen de la producción mundial, desde el inicio del sistema capitalista, hasta nuestros días, es directamente proporcional a la tendencia de crecimiento de la contaminación ambiental, mientras no hubo producción masiva, la ecología estuvo en equilibrio, en la medida en que el capitalismo se fue consolidando la destrucción de la naturaleza fue en aumento, por ello podemos concluir que Desde 1789 con el inicio de la Revolución Industrial, fueron más de 150 años de indiferencia ecológica. La "violencia ecológica" que se desató desde 1789 fue enorme, y en poco o nada se intentó evitar o por lo menos controlarla. Fueron más de 150 años de depredación irracional e inmisericorde de la tierra en favor de un modelo de crecimiento sostenido pero no sustentable que iba poco a poco atentando contra la propia humanidad.

Ubicado el origen del deterioro ambiental, a continuación señalaremos, de manera cronológica, cómo se fueron dando las manifestaciones en contra de este hecho y en qué momento surge la propuesta de un desarrollo sustentable.

Primeras manifestaciones en defensa de la ecología (décadas de los 50's y 60's). A finales de los años 50's y principios de los 60's, las voces en defensa de la ecología empezaban a manifestarse, principalmente a nivel de análisis y planteamientos aislados, en estos se señalaba la tendencia exponencial de la contaminación ambiental y la destrucción de los recursos naturales.

Estas primeras manifestaciones toman cuerpo con la aparición de algunas organizaciones ambientalistas, destacando entre ellas, el Club Sierra y Friends of the Earth en EE.UU. La contaminación entra en crisis (década de los 70's). Es hasta la década de los 70's, cuando el deterioro del ambiente y la depredación del planeta se hacen más evidentes y sus estragos empiezan a presentarse en todos los ámbitos.

Esto obliga a reflexionar en torno a la búsqueda de otras alternativas de crecimiento económico que; por un lado, detengan y eviten el deterioro ambiental; y por otro, creen mecanismos que permitan la recuperación y mejoramiento del medio ambiente. El balance de tres décadas de iniciativas sostenibles. De 1972 a la fecha varias y a todos los niveles han sido las iniciativas y acciones encaminadas a detener la destrucción de nuestro planeta, desafortunadamente poco es lo logrado y mucho lo destruido, esto debe ser conocido por todos, porque depende de la participación de toda la población para detener esta situación.

Las secuelas de la contaminación ambiental deben ser difundidas ampliamente, para que sea la sociedad y no los políticos los que decidan cuando darle prioridad al asunto. Consideramos que la estructura que le

hemos dado a los antecedentes y perspectivas del desarrollo sustentable, permite una mejor comprensión del tema, supera lagunas y aclara inexactitudes.

Esto permite una mejor difusión del desarrollo sustentable. Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto, Universidad Nacional de Quilmes
Las cosas que hacemos, hicimos y haremos en el planeta que afectan a la tierra, son factores bióticos y abióticos que se dan en un determinado tiempo y lugar.

Actualmente el hombre ha logrado limitar los recursos, explotación y contaminación, desabastecer a muchas especies, esperando que el humano vea el planeta desde otra perspectiva para poder conservar y preservar la naturaleza para lograr con el planeta una relación fructífera y eficiente a lo largo del tiempo. El hombre tiene la posibilidad de sufrir cambios, transformaciones (selección natural) pero también tiene un sistema de selección propio, pues la selección natural es un proceso muy lento y no coincide con los ritmos de la actualidad.

Con el tiempo seguirá adquiriendo nuevos cambios y el proceso evolutivo seguirá su rumbo si logramos ser conscientes de que la ausencia de alimentos, la falta de medicamentos es el escenario de la extinción (falta de adaptación a bruscos cambios climáticos), porque somos responsables de todo lo que hacemos de nuestro paso por la tierra- planeta, la tierra continuará tanto con la naturaleza y nosotros no podemos hacer nada para evitar su desaparición, el planeta seguirá con o sin nosotros debemos mencionar las relaciones con la naturaleza y así logramos un lineamiento de futuro más promisorio y equitativo, y debemos adquirir un compromiso con generaciones futuras y el desarrollo sustentable.

Nuestro hábitat puede ser protegido y preservado por el hombre, debemos plantearnos las posibilidades de poder cambiar, soñar siempre con una vida mejor, aunque nuestra existencia en el planeta es muy corta.

En las complejas sociedades modernas el problema de salud ambiental más importante es definir un equilibrio entre los beneficios sociales y económicos que los materiales y tecnologías proporcionan por un lado y riesgos para la salud pública.

Gran variedad de materiales, de los aditivos alimentarios tienen usos valiosos pero otros son grupos de alto riesgo. En muchos casos estas amenazas pueden ser gestionadas por las pautas de uso ajuste o limitar la exposición.

En casos extremos pueden requerir tomar materiales fuera del mercado. Tetraetilo, plomo, asbestos, pcb, etc. son algunos ejemplos de sustancias de uso extenuado que han demostrado ser dañinos.

(Larrouyet, 2015)

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Partiendo con Sachs (1980) que define el eco desarrollo como el “concepto que podemos definir como un desarrollo deseable desde el punto de vista social, viable desde el punto de vista económico y prudente desde el ecológico”. Posteriormente, en los años ochenta, el informe Brundtland (1987) en la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo, en el cual se hace hincapié a nuestro futuro común, siendo primordial examinan los problemas más críticos en torno al desarrollo y el medio ambiente, además se piensa en proporcionar propuestas de solución.

A partir de allí, se difunde el término de desarrollo sustentable, como “aquel que responde a las necesidades del presente de forma igualitaria pero sin comprometer las posibilidades de sobrevivencia y realidad económica.

El concepto de desarrollo sustentable está constituido por tres facetas (económicas, ecológicas y sociales). Analizando estos dos conceptos (eco desarrollo y desarrollo sustentable), el primero busca conciliar el aumento de la producción, en cambio, el segundo expresa una preocupación por la sustentabilidad (Naredo, 1996).

En la década de los años noventa, surge el término “servicios de

ecosistemas” (Daily, 1997), se entiende como servicios de los ecosistemas a las condiciones y procesos a partir de los cuales los ecosistemas y las especies mantienen y satisfacen la vida humana. (Montes, 2007: 1). En 1992, en Río de Janeiro, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, conocida por la Cumbre de la Tierra, se elaboran estrategias y medidas con el fin de detener y revertir la degradación ambiental. (Foladori & Tommasino, 2000).

Cabe señalar, que el desarrollo sustentable es un campo de conocimiento de frontera que integra el desarrollo económico y la equidad, el ambiente y la biodiversidad, la cultura y la sociedad. El desarrollo sustentable propone tres ejes analíticos:

- 1) un desarrollo que tome en cuenta la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes;
- 2) un desarrollo respetuoso del medio ambiente; y
- 3) un desarrollo que no sacrifique los derechos de las generaciones futuras.

La intención básica del desarrollo sustentable es crear un proceso que permita:

1. Un sistema político democrático que asegure a sus ciudadanos una participación efectiva en la toma de decisiones;
2. Un sistema económico capaz de crear excedentes y conocimiento técnico sobre una base autónoma y constante;
3. Un sistema de producción que cumpla con el imperativo de preservar el medio ambiente;

4. Un sistema tecnológico capaz de investigar constantemente nuevas soluciones;
5. Un sistema internacional que promueva modelos duraderos de comercio y fianzas;
6. Un sistema administrativo flexible y capaz de corregirse de manera autónoma.

Desarrollo Sustentable Partiendo del concepto de desarrollo, este se concibe desde diferentes perspectivas. El desarrollo supone transformar la sociedad de un estado tradicional caracterizado por el estancamiento y la subsistencia, a una sociedad dinámica capitalista centrada en el sector emprendedor, es decir, se considera desde un punto de vista enfocado al cambio y crecimiento; definiendo así que el desarrollo sustentable es un campo de conocimiento de frontera que integra el desarrollo económico y la equidad, el ambiente y la biodiversidad, la cultura y sociedad.

De esta manera, el desarrollo sustentable ha representado un cambio cualitativo que articula el crecimiento económico, equidad social y conservación ecológica.

Frente a ello, el desarrollo sustentable propone tres ejes analíticos:

- 1) un desarrollo que tome en cuenta la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes;
- 2) un desarrollo respetuoso del medio ambiente; y
- 3) un desarrollo que no sacrifique los derechos de las generaciones futuras

Para llevar a cabo esto, se requiere crear nuevas instituciones así como regulaciones que garanticen los derechos colectivos y que coloquen al medio ambiente de manera transversal en la regulación de la sociedad. El desarrollo sustentable es un trabajo colectivo, además se recomienda recurrir a múltiples herramientas para poner en práctica el complejo concepto como tal, de esta manera idónea que se pueden conservar nuestro ambiente.

Como bien lo menciona Capra (1996) “una sociedad sostenible es aquella capaz de satisfacer sus necesidades sin disminuir las oportunidades de generaciones futuras”.

Además, considerar que un sistema está formado por organismos vivos y sistemas sociales, y estos se encuentran interrelaciones e interconectados entre sí.

Posteriormente, en Montes (2007) utiliza el término de desarrollo sostenible como: “servicios ambientales”. A pesar de que se utiliza más “bienes y servicios” o “servicios ecosistémicos”, partiendo de que los servicios de los ecosistemas a las condiciones y procesos a partir de los cuales los ecosistemas, así como las especies mantienen y satisfacen la vida humana.

Se observa como este autor percibe el ambiente como un proveedor de servicios para nuestro uso. Actualmente, en Gutiérrez (2008), impulsó un sistema predictivo basado en tecnología que no degradan el ambiente biofísico, ni generen el agotamiento de los recursos naturales. Cabe destacar que efectivamente, para pretender aspirar a un desarrollo sustentable, es un esfuerzo colectivo, así como no dejar de fuera los aspectos económico, social, político, ambiental, cultural, tecnológico e

innovación para su buen funcionamiento.

En los países latinoamericanos se adopta el término de “desarrollo sostenible” y evoluciona a “servicios de los ecosistemas”, incluyendo diferentes aspectos que se incluirán en el marco de las ciencias socio-ecológicas (ecología, economía ecológica, etnoecología, ética ambiental o la gestión ambiental), involucrando las ciencias biogeofísicas, sociales y tecnológicas, así como la investigación y la gestión. (Montes, 2007: 2).

Considero que efectivamente, el término de desarrollo sostenible ha evolucionado a través del tiempo porque se hace cada vez más complejo, se necesitan la colaboración de más ciencias para comprender como utiliza a la naturaleza como un servicio ambiental.

En el informe del Club de Roma, surge el eco desarrollo enfocado al aumento de la producción en los países de tercer mundo; es una fusión de medio ambiente y desarrollo. Pasado el tiempo, este concepto fue sustituido por desarrollo sostenible, es decir, un desarrollo sin crecimiento (Naredo, 1996). Como se aprecia, el autor nos da un enfoque más ambientalista. Como se puede apreciar, el concepto evoluciona, de una perspectiva conservadora hacia un enfoque de crecimiento económico desde una lógica global. Al hablar de cuestión económica, se considera el concepto de producción.

Desde el punto de vista económico, interpreta a la sostenibilidad, el medio ambiente se ve desde una perspectiva de capital natural, un capital que es utilizado por el hombre; y empiezan así la destrucción de

los ecosistemas. A partir del aprovechamiento de los recursos a nivel de producción se debe de invertir en las mejoras ambientales.

De esta manera, el problema principal de los problemas ambientales fue la expansión del capitalismo y dominación del mismo y el problema secundario es la explotación de los recursos naturales renovables y no renovables (Naredo, 1996).

La búsqueda del crecimiento económico tiende a un proceso de industrialización, con la globalización se tiende a la globalización ambiental, así como con la innovación y aportes científicos por lo general tienden a problemas ambientales, por lo cual se debe de hacer una temática holística y real para reducir la temática ambiental en América Latina en implementación de estrategias y políticas encaminadas a resolver problemas.

Desde el punto de vista ambiental, para explicar las causas históricas de la degradación ambiental, diagnosticar la especificidad de sistemas socio ambientales complejos y construir una racionalidad productiva fundada en el manejo integrado de los recursos.

Desde que el hombre se ha abastecido de los recursos naturales ha habido una problemática ambiental, así que para solucionar esta problemática es necesario un conjunto de disciplinas y planificar como combatir la degradación de los ecosistemas a largo plazo. Es necesario recurrir a las innovaciones tecnológicas-científicas para hacerle frente a una gama diversa de problemas ambientales globales.

El desarrollo sustentable ha generado aparentemente una visión innovadora a la humanidad en este nuevo siglo; toda vez que es un

concepto que propone la protección de la naturaleza, además de la equidad social presente y futura.

Además, el uso de la tecnología debe de ser para bien, el uso de herramientas para emplear un conocimiento aplicado y obtener una producción. La tecnología ha desempeñado una importante función instrumental dentro de la racionalidad económica, estableciendo la relación de eficacia entre conocimiento y producción.

Así mismo, no podemos dejar de fuera las políticas ambientales, ya que estas se encargan de evaluar las condiciones ideológicas, políticas, institucionales y tecnológicas que determinan la conservación y regeneración de los recursos de una región.

Así como, la interdisciplinariedad intracientífica; el deseo de saber, generando una tendencia interminable hacia el desarrollo de las ciencias, el equilibrio ecológico y la justicia social.

La planificación de políticas para un desarrollo sustentable, basado en el manejo integrado de los recursos naturales tecnológicos y culturales de una sociedad, conduce a la necesidad de comprender las interrelaciones que se establecen entre procesos históricos, económicos, ecológicos y culturales en el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad.

Como se puede apreciar en Constanza y otros autores (1999) definen a la transdisciplinariedad como un proceso de intercambios entre diversos campos y ramas del conocimiento científico. El análisis de las relaciones transdisciplinarias abre un amplio campo de estudio sobre los intercambios realizados entre diferentes áreas del conocimiento.

Analizando lo anterior, se considera que no ha sido suficiente todo lo que

se ha puesto en práctica, para hacer uso del concepto de desarrollo sustentable, hace falta una mayor integridad. El desarrollo sustentable es una meta de mediano y largo plazos que supone la adopción gradual pero intencionada de nuevos paradigmas de crecimiento y desarrollo, tanto económicos como sociales, de las sociedades nacionales y del conjunto de éstas.

El dilema del desarrollo sustentable resultante del enfrentamiento entre el aprovechamiento y la conservación de los recursos naturales, es el componente esencial de las políticas ambientales, y su conciliación sólo puede ser paulatina, relativa y de largo plazo, determinada ante todo por un cuerpo de estrategias que permitan su integración con las políticas generales de desarrollo económico y social.

(Arcaeli Gabriela Andrade Servín, 2017)